3.

MEMORIA

EN QUE SE MANIFIESTAN LOS HECHOS GLORIOSOS

DE LA CIUDAD

DE CIUDAD-RODRIGO,

Y SE EXPONEN LAS RAZONES EN FAVOR DE LA CAPITALIDAD DE UNA NUEVA PROVINCIA, QUE SOLICITA.



MADRID.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.
1843.



La antigua Mírobriga, hoy Ciudad-Rodrigo, situada en el Reino de Leon á las márgenes del rio Agueda y cinco leguas de las fronteras de Portugal, por su posicion topográfica y circunstancia de plaza fuerte ha concurrido de un modo eficaz á todas las guerras extrangeras é intestinas desde la mas remota antigüedad hasta la última que terminó por el triunfo de la justa causa que abrazó la Nacion, y siempre fue uno mismo el norte de su conducta.

Una minuciosa historia de sus muchas proezas, de sus heróicos esfuerzos y de sus grandes sacrificios, seria una empresa árdua y dificil, y llevaria esta Memoria aun mas allá de los términos á que debe circunscribirse y limitarse: una época inmediata y coetánea presenta extenso campo, y ofrece abundante materia y un número prodigioso de hechos heróicos y gloriosos.

No se contaba aun el octavo año de este siglo, cuando sonó el grito de guerra que lanzó España contra la mas desmesurada ambicion, y á él respondieron los habitantes de Ciudad-Rodrigo con el entusiasmo de españoles y castellanos, dando pruebas nada equívocas de su acendrada lealtad.

Doscientos cincuenta granaderos de un batallon provincial y veinte y cinco artilleros eran las únicas fuerzas que guarnecian y guardaban en aquella época

á Ciudad-Rodrigo. Sus murallas se hallaban sin un cañon montado; no habia víveres en los almacenes; y si en sus arsenales existian cuantiosos aprestos de guerra, no se observaba ni habia señales de que se quisiese disponer la plaza á una defensa. Súpose la fermentacion en que se hallaban algunas ciudades y provincias del reino, y un clamor general se dejó oir pidiendo con el mayor entusiasmo se les armase: corre á las armas la Milicia urbana compuesta de vecinos de la ciudad y arrabales; formóse una Junta de armamento y defensa; comienza esta á obrar con la mayor energía cuanto exigia tamaña empresa; ábrense sus arsenales, y con un ardor inexplicable corre á ellos el pueblo, saca cuantos útiles eran necesarios para poner la plaza en un estado de defensa, y vióse como por encanto montada la muralla de excelente artillería.

Apenas concluidos estos preparativos, un Gefe de Estado mayor y dos Oficiales franceses desde la plaza de Almeida, en Portugal, se presentaron en esta ciudad solicitando de parte de su General el paso por esta plaza á su ejército para el interior de Castilla: con amenazas, con promesas, hasta con orgullo hacen su proposicion; pero la Junta, que silenciosa habia escuchado su arenga, mostrándose sus individuos dignos hijos de aquellos que en épocas mas lejanas dieron pruebas las mas brillantes de valor y patriotismo, unánimes resuelven quedar envueltos todos entre cenizas, ruinas y escombros, antes que permitir la entrada de un solo frances dentro de sus muros.

Aquel ejército, compuesto segun las noticias mas exactas, de siete mil hombres, pudiera tal vez marchando militarmente haberse apoderado de la plaza: tan

heróica respuesta le contuvo, y limitóse á destruir el fuerte de la Concepcion; se interna en Portugal, y á muy poco tiempo sigue la suerte de aquel ejército que capituló y evacuó el pais.

Este fue el primer triunfo de aquella época, triunfo de consecuencias muy trascendentales, y triunfo tanto mas glorioso cuanto que no costó una sola gota de sangre: vencióse sin pelear, y los soberbios conquistadores de Europa, acostumbrados á vencer en los campos de Marengo y Austerlitz, se vieron humillados al frente de Ciudad-Rodrigo y de un pequeño número de valientes que acababan de tomar las armas.

Reflexiónese aquí cuáles hubieran sido las consecuencias si cediendo Ciudad-Rodrigo á la intimacion indicada hubiese sido ocupada por la division francesa: indudablemente se habria restablecido la comunicacion de los ejércitos de Portugal y Castilla, y auxiliádose mútuamente; el Portugal no habria efectuado su levantamiento, ni habria sido evacuado; no habria podido formar el ejército que luego sacó á campaña, ni los aliados ingleses y españoles habrian tenido un punto para comunicaciones, retiradas y otras operaciones que despues se ejecutaron sobre él, y ni á pesar de la gloriosa jornada de Bailen acaso se habria evacuado por los franceses Castilla la Vieja, ni replegádose estos á las márgenes del Ebro.

Corto fue el tiempo que medió desde esta época hasta que reforzados los ejércitos franceses con las numerosas divisiones que vinieron desde Alemania é Italia al mando de los mas afamados Mariscales del Imperio, invadieron la mayor parte del territorio español; pero en él los habitantes de Ciudad-Rodrigo se

aprestan y preparan á la mas heróica defensa, creciendo de dia en dia su lealtad, su entusiasmo y su patriotismo; se organizan cuerpos de todas armas compuestos de gentes del país, se les instruye competentemente, y se llenan al mismo tiempo de víveres sus almacenes.

Muy cerca de dos años pasaron sin que el enemigo se aproximase á Ciudad-Rodrigo: una sola tentativa hizo y fue rechazado, y en este tiempo sirvió la plaza de refugio á los españoles vejados y perseguidos en Castilla; sirvió para el paso de los ejércitos nacionales y aliados; sirvió para formar é instruir cuerpos de caballería; sirvió para mantener una fácil y expedita comunicacion de las provincias del Mediodia con las de Norte y Occidente de la Península, y en una favorable espectacion á los pueblos ocupados; sirvió en fin é influyó muy eficazmente á la segunda evacuacion del Portugal, ocupado por numerosas tropas enemigas.

En los principios del año de 1810 eran dueños los franceses de casi todo el territorio español, é indudablemente habrian penetrado hasta Lisboa y enseñoreádose de todo Portugal si hubiesen conseguido apoderarse de esta plaza; y á la vez habrian amenazado de nuevo tambien á Galicia, de la que habian sido arrojados por el valor de sus habitantes sostenidos por nuestros ejércitos, y apoyados en la fragosidad del terreno.

Penetrados los franceses de la suma importancia de esta plaza para sus ulteriores operaciones, resuelven ocuparla en primeros de Febrero de 1810: á este fin aproxima sus tropas el Mariscal Ney, y la intima su

rendicion; pero la firmeza con que su Gobernador Don Andres Errasti le manifiesta la resolucion de la guarnicion, de los habitantes y la plaza, frustra sus esperanzas, y le hace replegar sus fuerzas hasta reunir medios de obrar mas eficazmente.

Un ejército de sesenta y cinco á setenta mil hombres guerreros y veteranos que habian vencido á las Naciones del Norte de Europa, y hecho rendir plazas de primer órden, conducidos y capitaneados por tres famosos Mariscales, se presenta á las inmediaciones de Ciudad-Rodrigo y formaliza desde luego el mas rigoroso sitio.

Ni el número de los sitiadores, ni la fama de sus Generales, ni lo formidable de sus trenes, arredra á los valientes que en número de cinco mil hombres escasos, llenos de un ardor y de un entusiasmo sin igual, habian jurado defender á Ciudad-Rodrigo. Dos meses completos invirtió el enemigo para estrechar las líneas de circunvalacion, tomando cuantas precauciones, adoptando cuantas medidas y empleando cuantos trabajos pudieran emplearse contra una plaza inexpugnable; sus baterías con cuarenta y seis cañones, morteros y obuses arrojan balas, bombas y granadas contra la ciudad con tanta furia, que en pocos dias todo eran ruinas y escombros, y una brecha abierta ofrecia paso franco á doscientos hombres de frente.

En tal estado, y escaseando al mismo tiempo de subsistencia, se resuelve la rendicion de la plaza; pero salvándose antes la famosa partida de lanceros mandados por el coronel D. Julian Sanchez, que con el mayor denuedo rompió la línea de circunvalacion sorprendiendo con arrojo sus centinelas, y arrollando á cuantos

se le opusieron hasta lograr incorporarse á las tropas españolas.

Inútil sería detenerse en hacer un panegírico de esta heróica defensa: las numerosas y aguerridas tropas que á este empeño se reunieron, y la considerable pérdida que estas sufrieron, son un argumento que la colocan en el mas alto grado, y el testimonio de los mismos sitiadores es un testimonio irrecusable. Léase la relacion que el Mariscal Masena, Príncipe de Slingh, dirigió al de Neufchatel: sus expresiones juntas, y cada una de por sí, bastan á acreditar su mérito.

Abriéronse las puertas de Ciudad-Rodrigo, porque ya era imposible conservarla; entran en ella sus sitiadores, y quedan sorprendidos al ver el corto número de sus valientes defensores, que á los dos dias emprendieron su marcha como prisioneros para Francia con la Milicia urbana é individuos de la Junta de armamento y defensa.

Tales fueron las pruebas de lealtad, tales los heróicos esfuerzos, tales los brillantes rasgos de valor y patriotismo que en aquella época manifestaron los defensores de Ciudad-Rodrigo. Y ¿cuáles fueron las consecuencias de esta memorable y sin igual defensa? Triunfantes sus conquistadores emprenden la invasion del Portugal, y vencidos en pocos dias los obstáculos que les opuso la débil resistencia de la plaza de Almeida, corren sin estorbo hasta frente de la capital de aquel reino; pero allí hallan la mano de Ciudad-Rodrigo que los detiene.

Entretenidas por espacio de tres meses las considerables fuerzas enemigas al frente de esta plaza, se dió lugar á que el Portugal se previniese á la invasion que

le amenazaba, á que se retirasen las subsistencias, y á que se dispusiesen los medios que despues causaron la disolucion y la destruccion del enemigo. Lord Wellington pudo recibir refuerzos y levantar las famosas líneas que cubrian á Lisboa, y en las que los franceses acosados del hambre, de la miseria y de la mortandad, y batidos constantemente, perdieron una considerable parte de su ejército, presenciando esta plaza el triste espectáculo que ofrecieron sus restos en la retirada de 1811.

Mas no fue esta sola la parte influyente que tuvo Ciudad-Rodrigo en aquella época. Reconquistada por los aliados en Enero de 1812, preparó la reconquista de la plaza de Badajoz, cuyas consecuencias fueron de la mayor importancia para el feliz éxito de las sucesivas empresas de las armas aliadas en la Península. Intenta Marmont recobrar á Ciudad-Rodrigo; pero olvidando sus habitantes los muchos males que habian sufrido en su reconquista por los ingleses, y despertando su valor despues de un asedio de quince dias, en que se padecieron penalidades y privaciones de todo género, hacen retroceder á cuarenta mil enemigos, que no volvieron ya á presentarse al frente de los muros de esta plaza.

Queda demostrado cuál fue la influencia de Ciudad-Rodrigo en el feliz desenlace y próspero resultado de una guerra contra un enemigo que, acostumbrado á vencer, jamás creyó que España pudiera abatir su orgullo y preparado una caida de la que no pudo levantarse. Y ¿cuáles han sido los resultados positivos favorables que ha reportado Ciudad-Rodrigo? ¿Cuáles los bienes que ha obtenido su vecindario? La ruina de

la muralla se hallaba desmontada; la guarnicion era muy escasa; los pueblos del partido no reconocian la autoridad de la Junta; las autoridades militar, civil y administrativa de la capital de la provincia conminaban hasta con pena de la vida á los pueblos que prestasen auxilio directo ó indirecto; la columna arriba indicada á tres leguas de distancia, y las mas urgentes y terminantes intimaciones del Capitan general del distrito, eran otros tantos obstáculos capaces de arredrar á quien no se viese animado del mas acendrado espíritu de amor patrio, pero obstáculos que se superaron y vencieron con la mayor celeridad y magnánima firmeza.

Corren alegres á las armas todos los útiles para tomarlas desde la edad de diez y siete á cuarenta y cinco años; una columna de infantería de cincuenta caballos se pone al frente de la enemiga. La Junta despliega una energía extraordinaria: todas las personas sin distincion de clases, de estados y de opiniones políticas, animadas y alentadas de un mismo espíritu, ofrecen gustosas sus servicios y los prestan, y extendiendo sus cuidados y su vigilancia la Junta á una esfera superior, sin dejar de adoptar las mas eficaces medidas para proveer de víveres á esta plaza y ponerla en estado de defensa, da impulso por medio de emisarios á los pronunciamientos de toda la provincia y de las de Avila y Zamora, logrando ventajosos resultados, y esta plaza viene á ser un punto de apoyo para aquellos y toda la Castilla.

No seria muy aventurado asegurar que si Ciudad-Rodrigo no se pronuncia tan oportunamente, acaso dominaria el ex-Regente en España, y no habrian ocur-

rido los gloriosos acontecimientos que se han ido sucediendo, y aun aun no habria tenido lugar la memorable jornada de Ardoz: Salamanca, Zamora, Avila, Palencia, Valladolid, Búrgos no se habrian pronunciado; y aun cuando lo hubieran hecho, ¿no hubiera sido Ciudad-Rodrigo un asilo para todos los adictos al Gobierno del ex-Regente de referidas provincias y otras muchas mas? ¿no hubieran podido formarse y salir de esta plaza columnas para sofocar los levantamientos, y pertrechados con los útiles de guerra de este arsenal, bombardear las ciudades que resistieran? ¿Qué ejército hubiera podido enviar Castilla á los campos de Torrejon? y ¿cuál seria la suerte de Extremadura? y ¿cuál la de la capital de las Andalucías, que tan justamente ha añadido á sus glorias el renombre de Invicta?

Al dar esta Memoria Ciudad-Rodrigo no pretende oscurecer en manera alguna las glorias que justamente se han adquirido muchas de las ciudades de la Península; mucho menos hacer las suyas superiores á las de aquellas: pretende sí darlas á conocer á cuantos las ignoren, é inclinar con su lacónica relacion el ánimo del Gobierno y de los Cuerpos colegisladores á que se llenen los deseos de la ciudad, de su Ayuntamiento y del país; deseos justos, deseos útiles, y deseos que en nada ni á nadie perjudican.

Hasta fines del siglo pasado, como consta de documentos auténticos é intachables, obtuvo Ciudad-Rodrigo la capitalidad de la provincia á que da hoy nombre Salamanca. No se aspira al restablecimiento de aquella: una nueva provincia puede erigirse, cuya capital sea Ciudad-Rodrigo; su posicion topográfica pa-

rece la reclama: situada en el centro del obispado á que da nombre, ofrece á los pueblos que pueden y deben componerla conocidísimas ventajas y muy útiles comodidades. Cinco partidos judiciales segun la actual demarcacion, parece estan llamados á formarla; Ciudad-Rodrigo, Lumbrales, Sequeros, los Hoyos y Granadilla: su poblacion, segun aparece del adjunto estado, asciende á un número mayor que el que componen otras varias provincias de la Península. La mayor distancia de los pueblos de estos partidos á esta ciudad es de doce leguas, y casi todos ellos tienen intereses comunes con los de este partido. Muchos vienen aquí para el pago de sus contribuciones y despacho de negocios eclesiásticos; otros trafican con sus productos y los consumen en esta ciudad; otros, cuales son los de las llamadas Jurdes, en su mayor parte nacidos aquí y su tierra, vienen á buscar el remedio á sus necesidades y emplearse en las labores del campo; y otros no poco considerables, como son las nominadas cinco villas de esta diócesis, repetidas veces han elevado enérgicas y razonadas exposiciones para volver á Castilla; y estos mismos pueblos con otros muchos mas formaban antes la demarcacion del recientemente extinguido batallon provincial á que daba nombre esta ciudad. ¿Qué deseos mas justos?

Y ¿cuáles serian las materiales ventajas que con esta medida reportaria Ciudad-Rodrigo y todo el país que le circunda? Su repoblacion seria un efecto necesario; las muchas ruinas que á consecuencia de las guerras en que Ciudad-Rodrigo ha dado tan relevantes pruebas de heroicidad, aun existen y sirven para morada de sabandijas y otros insectos, indudable-

mente se levantarian, hermosearian la poblacion, y ofrecerian cómoda habitacion á cuantos quisieran gozar la benigna temperatura de este país; las muchas producciones de ganados, pesca, caza, frutas, cereales y vinos de que abunda, tendrian el consumo que necesitan, sin dispendios y con estimacion; el comercio, casi amortiguado hoy en su totalidad, reviviria; las artes, en una completa inaccion, se fomentarian y adelantarian en sus progresos; la agricultura, riqueza principal de este país y riqueza á que la llama la naturaleza, saliendo del estado de languidez y miseria en que se encuentra, llegaria al colmo de su prosperidad, y sus productos sobreabundarian al gravámen que transitoriamente pudiera ocasionar esta medida. Y ¿qué de mejoras no está reclamando este país por su fertilidad, por la abundancia de sus aguas, por su localidad y benigna temperatura, que no podria menos de promover la autoridad superior menos celosa?

Los señores grandes propietarios tambien, que los mas acaso no habrán visto jamas un país del que tantas utilidades reportan, y otros que le han abandonado, viéndole ya con otro aspecto y elevado á un concepto cual exigen sus circunstancias indicadas, encontrando en él las comodidades de la vida social, tal vez fijarian en esta ciudad su residencia, ó vivirian largas temporadas, y serian con sus familias y dependientes otros tantos consumidores de lo mucho que ahora extraen sin provecho y con perjuicio del país.

La ciudad, á pesar del lastimoso estado en que quedó por los sitios y bombardeos expresados, aun tiene y conserva edificios sólidos y capaces para habitacion de las autoridades, para las oficinas y morada de em-

pleados: la abundancia de sus producciones de que ya se ha hecho mérito, ofrece la ventaja de baratura. Sus aguas son copiosas y saludables, y su temperamento y clima tan sano que no hay memoria se hayan padecido en esta ciudad las epidemias y pestes que por desgracia han afligido á las provincias de la Península, como se ha experimentado en la última del cólera, que tantos y tan horrorosos estragos causó en casi todo el Reino.

Y ¿á quién perjudica y puede perjudicar la creacion de una provincia cuya capital sea Ciudad-Rodrigo? Salamanca y Cáceres son y deben ser sus provincias limítrofes: Salamanca y Cáceres quedan con la misma consideracion: Salamanca y Cáceres solo disminuyen la extension de su dominacion; perjuicios insignificantes, y perjuicios que se compensan sobreabundantemente con las ventajas expresadas, que deben pesar mucho mas en la balanza de la equidad y de la justicia: gastos es verdad se originarán; las dotaciones de las autoridades, empleados y oficinas que aumentarán el presupuesto del Ministerio de Hacienda; pero bien analizado todo, no son cantidades excesivas que deban arredrar, y tanto menos cuanto que, como ya se ha indicado, el estado de prosperidad y de mejoras á que llegaria este país, haria muy poco ó nada gravoso este aumento.

No son necesarios mas testimonios ni mas pruebas para acreditar la lealtad, la fidelidad, el patriotismo y la heroicidad de los habitantes de Ciudad-Rodrigo, ni mas argumentos y raciocinios para convencer de la conveniencia y de la utilidad de la capitalidad de una provincia en esta ciudad: los expuestos, aunque con

brevedad y laconismo, colocan uno y otro en un grado tan de evidencia, y bastan para inclinar el ánimo del Gobierno y de las Córtes en favor de una pretension tan justa, tan útil y que colocaria á esta ciudad en el esplendor á que es acreedora, y sus habitantes recibirian el premio que tan merecido tienen su lealtad, sus esfuerzos, sus sacrificios y su patriotismo.

Ciudad-Rodrigo 14 de Octubre de 1843.=Atilano Escobar, Alcalde 1.º=Domingo Gonzalez, Alcalde 2.º=Regidores, Joaquin Pascua.=Francisco Martin Mamblona.=Francisco Osorio Maldonado.=Isidoro Moreno.=Mariano Lopez.=José Fuente.=Juan Perez.=José Cuesta.=Procuradores Síndicos, Domingo García.=Alfonso Gomez Navarro.=Por su acuerdo, Eusebio Guzman, Secretario.

NOTA.

Esta Memoria se ha redactado con presencia de las dos Memorias presentadas al Ayuntamiento, y con vista del Manifiesto dado al público por *un fiel observador de lo ocurrido hasta la evacuacion de Almeida en* 1808, *de la relacion histórica del sitio de esta plaza formada por su Gobernador D. Andres Perez Errasti*, y de la Historia política y militar de la guerra de la Independencia, escrita por el Dr. D. José Muñoz Maldonado.

ESTADO *en que se manifiesta el número de partidos, pueblos, vecinos y almas que deberán componer la provincia de Ciudad-Rodrigo, segun la division de* 1834.

PARTIDOS.	PUEBLOS.	VECINOS.	ALMAS.
Ciudad-Rodrigo...	78	7,806	36,320
Lumbrales.......	62	7,342	29,985
Sequeros........	73	6,379	26,094
Los Hoyos.......	18	4,909	17,805
Granadilla.......	29	5,083	21,416
TOTALES.....	260	31,519	131,620
Quedan reducidas las provincias de Salamanca y Cáceres:			
La primera á.....	314	28,299	117,915
Id. la segunda á..	193	56,274	202,107